00036

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 26 de junio de 2019
D.I.M.B. Cite N° 2354 /2019

A: Dr. Vladimir Ugarte Loayza
SUBALCALDE DE LA SUBALCALDÍA MOLLE

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.

28/6/19

REF.: REITERATIVA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, para informarle el incumplimiento a nota D.I.M.B. Cite N° 1987 /2019 de fecha 30 de mayo del 2019, lo cual ocasiona un retraso en el cronograma para la ejecución de asfaltos.

En este entendido se reitera a su autoridad instruir a la sección correspondiente se indique las áreas a ser asfaltadas según el presupuesto asignado como se detalla en cuadro adjunto, así también la fecha tentativa para el inicio del proyecto de asfalto.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Bolivianos)	ÁREA (M2)	GESTIÓN
Const. Recarpetado varias Vías - O.T.B Los Alamos D. 3	282.015,00	2100	2016
Const. De Asfalto flexible en vías sobre empedrado -O.T.B. Villa Granado D. 3	150.000,00	1294	2017
Mej. De Vías Sub-Alcaldía Molle/ O.T.B. Urbanización PIL D. 3	100.000,00	862	2018
Mej. De Vías Sub-Alcaldía Molle/ O.T.B. Municipal Sarco D. 3	100.000,00	862	2018
Mej. De Vías Sub-Alcaldía Molle/ O.T.B. Santa Mónica D. 3	100.000,00	862	2018

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Mej. De Vías Sub-Alcaldía Molle/ Asfalto de vías O.T.B. Oscar Alfaro D. 4	146.055,00	1260	2018
Const. Pav. Flexible – O.T.B. Villa Busch Norte D. 3	467.740,00	4032	2018
Const. Recarpetado Calle Irigoyen entre Calle Yuqui y Calle Moyo Moyo O.T.B. Irigoyen D. 3	253.400,00	1892	2018
Const. Asf. Flex. y Conform. Plataforma c/O.T.B. Sergio Almaraz D. 4	100.000,00	490	2015
Const. Asf. s/capa base C. Severo Rocha – O.T.B. Sergio Almaraz D. 4	89.546,00	430	2016
Const. Asfalto Flexible Av. Arquímedes -O.T.B. Barrio Militar D.4	93.207,00	805	2016
Const. Recarpetado de 2 vías - O.T.B. Los Alamos D. 4	178.500,00	1332	2019
Const. Recarpetado de Vías - O.T.B. Los Alamos D. 4	163.780,00	1222	2018

De la misma manera, informar si se cuenta con sistemas de agua potable y alcantarillado y si existen proyectos programados para la renovación de sistemas de agua potable y alcantarillado.

Además, mencionar si las vías a ser asfaltadas tienen problemas de rasantes y si estas se encuentran dentro de la mancha urbana con plano sectorial aprobado.

El incumplimiento será bajo su responsabilidad funcionaria.

En espera de su atención a la brevedad posible me despido de usted con las consideraciones del caso.
Atentamente,

Mgv/va
c.c.: Archivo

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. José L. Arteaga Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

00034

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro IMB :000563

NRO GRAL :046327

Usuario Impr: ainfraestructura

Fecha Impr : 28/06/2019 14:29:38

HOJA DE RUTA

Institución: INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Solicitante : ING. MARCELO GARNICA VISCARRA

Beneficiario :

Referencia : REITERATIVA SOLICITUD DE INFORMACION

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 28/06/2019

Cite : 2354/2019

Fojas : 2

Prioridad : **URGENTE**

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS NFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	SUBALCALDIA MOLLE MOLLE COMUNA ADMINISTRADOR	28/06/2019 14:29:28		SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 2354/2019 PARA SU ATENCION CORRESPONDIENTE.con Fs.2	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12.Para su instrucción

.....

.....